



OFICINA DE INFORMACIÓN

COMUNICADO DEL PARTIDO POPULAR SOBRE LAS INFORMACIONES APARECIDAS EN EL DIARIO EL PAÍS

Ante las informaciones publicadas en el día de hoy por el diario el País, el Partido Popular insiste en que las retribuciones a los cargos y personal del partido se ha realizado siempre conforme a la legalidad y cumpliendo las obligaciones tributarias correspondientes. Niega, por tanto, el pago sistemático a personas concretas de retribuciones distintas de las incluidas en las nóminas mensuales con sus correspondientes retenciones fiscales y a la Seguridad Social

El Partido Popular desconoce los apuntes manuscritos publicados y su contenido, que no puede reconocerse, en ningún caso, como contabilidad de esta formación política.

No hay “contabilidad oculta” del Partido Popular. La contabilidad del Partido Popular a lo largo de todos estos años se ha venido haciendo en los términos previstos por la legislación de partidos políticos y ha sido sometida a la fiscalización del Tribunal de Cuentas. A pesar de esto, el Partido Popular ha puesto en marcha una auditoria, interna y externa de sus cuentas, cuyos resultados se conocerán en breve.

Hemos dado instrucciones a nuestra Asesoría Jurídica para el análisis de las informaciones publicadas y estudio de las actuaciones que proceda ejercitar.